



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

**CENTRO DE REGISTRO Y  
CONTROL ACADÉMICO**

Vereda la Julita - Bloque R  
Ventanillas de la 1 a la 6  
Pereira - Risaralda  
Teléfono: 3137139  
Fax: 3212769  
registro@utp.edu.co

# Preguntas Frecuentes

## Solicitudes de Reingreso, Transferencia Interna y Externa

### Reingresos

 **¿Cómo puedo solicitar reingreso? ¿Dónde consulto los resultados?**

Las solicitudes de reingreso se realiza ingresando por el portal estudiantil link solicitudes generales, Solicitud de reingreso y transferencia dando click en el símbolo más (+) para que le aparezca Reingreso, en este mismo enlace, puede consultar la respuesta a su solicitud.

 **¿Por qué puede ser negado un reingreso?**

Un reingreso puede ser negado por tres (3) razones:

1. Porque el estudiante nunca curso estudios en este programa de formación.
2. Por encontrarse fuera definitivamente del programa.
3. Por encontrarse matriculado y aún no haber realizado la cancelación del semestre.

### Transferencias

 **¿Cómo puedo solicitar Transferencia Interna? ¿Dónde consulto los resultados?**

Las solicitudes de transferencias internas, se realiza ingresando por el portal estudiantil link solicitudes generales, Solicitud de reingreso y transferencia dando click en el símbolo más (+) para que le aparezca Transferencia Interna, en este mismo enlace, puede consultar la respuesta a su solicitud.

 **¿Qué se debe tener en cuenta para que una solicitud de transferencia interna sea aprobada?**

El Consejo de Facultad al cual se solicita la transferencia interna la revisa y la aprueba teniendo en cuenta:

1. Que el estudiante haya cursado y aprobado mínimo un semestre.
2. La media de cierre del programa que envía el Centro de Registro y Control Académico a las Facultades.
3. Promedio acumulado igual o superior a cuatro coma cero (4,0) sin haber reprobado asignaturas.
4. Estudiantes de Tecnologías que sólo tengan pendiente la ceremonia de graduación para optar el título.



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

**CENTRO DE REGISTRO Y  
CONTROL ACADÉMICO**

Vereda la Julita - Bloque R  
Ventanillas de la 1 a la 6  
Pereira - Risaralda  
Teléfono: 3137139  
Fax: 3212769  
registro@utp.edu.co

### ¿Cómo puedo solicitar Transferencia Externa?

Si usted es estudiante de otra universidad y desea iniciar estudios en la Universidad Tecnológica de Pereira, puede realizar la solicitud de transferencia externa en el siguiente enlace, <http://reportes.utp.edu.co/solicitud/main.iface>.

La información relacionada con fechas y requisitos, la puede encontrar en <http://www.utp.edu.co/registro/index.php/informacion-general/17/transferencia-externa>.

### ¿Por qué puede ser negada una solicitud de transferencia externa?

El Consejo de Facultad al cual se solicita la transferencia externa la revisa y la aprueba teniendo en cuenta el artículo 24 parágrafo 1 del Reglamento estudiantil vigente, sobre:

1. Ningún transferente externo debe quedar en primer semestre.
2. La media de cierre del programa que envía el Centro de Registro y Control Académico a las Facultades.
3. Que las asignaturas acreditadas no superen el 70% del plan de estudio del programa.

### ¿Cómo puedo solicitar la acreditación de materias?

Cuando el Consejo de Facultad presume la aprobación de una solicitud de transferencia externa, inicia el estudio de asignaturas aprobadas con su correspondiente plan de estudios apoyándose si es el caso en otras Facultades.

La acreditación de las asignaturas es aprobada si los créditos, intensidad horaria y contenido programático es similar al ofrecido en esta universidad.

### ¿Cuál es la diferencia entre Acreditar y Homologar asignaturas?

Cuando un estudiante que cursó estudios en un programa y luego se cambia a otro, puede solicitar la acreditación de las asignaturas con el mismo contenido programático pero diferente código y nombre, con carta dirigida al Consejo de Facultad del nuevo programa. La nota se refleja como Aprobada en su Historial Académico.

Las asignaturas cursadas en ambos programas con el mismo código y nombre, son homologadas con la misma nota al nuevo programa.